



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Filosofía
ASIGNATURA	Filosofía del Lenguaje I
CÓDIGO	101731
CURSO	4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	obligatoria
PROFESORADO	Andrei Moldovan
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera): Dada la naturaleza de la asignatura, que requiere interacción constante entre el profesor y el alumnado, se va a intentar lograr un máximo de presencialidad, si las condiciones lo permiten, y siempre observando con rigurosidad las indicaciones preventivas que se nos den. En caso de que no pueda haber presencialidad en las aulas, utilizaré los medios que Studium nos proporciona, en particular Blackboard Collaborate, para impartir las clases.</p> <p>2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera): En caso de que no pueda haber presencialidad y las clases se imparten via Blackboard se va a hacer un seguimiento cuidadoso de la tele-presencialidad. Si algunas clases se imparten mediante videos colgados en Youtube, se va a preparar una serie de preguntas asociada a cada clase para evaluar si el alumnado ha seguido las explicaciones.</p> <p>3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera): Aparte de las sesiones de tutorías en los despachos se va a poner a la disposición del alumnado sesiones creadas con la herramienta Blackboard para tutorías virtuales con un horario fijado en la plataforma.</p> <p>4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones: Seguiremos las indicaciones que se establezcan al respecto.</p>	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>La evaluación se desarrollará de forma presencial, garantizando las condiciones sanitarias. Se considera especialmente adecuado potenciar la evaluación continua siempre que esta garantice la comprobación de los resultados de aprendizaje.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito (60%). - Comentarios y ejercicios escritos sobre el contenido de la asignatura y sobre las lecturas obligatorias. Más detalles acerca de la forma y el contenido de estos ejercicios se darán en las primeras clases. Habrá dos series de 2 preguntas cada una. (20%). 	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- La participación en las clases prácticas (20%). La participación consiste en hacer una presentación corta (5-10 minutos) en frente de la clase en la que se expone un fragmento (3-4 páginas) de uno de los textos del listado de más abajo. Puntos para la participación se obtienen también participando en las discusiones, haciendo preguntas durante las clases etc.
- Puntos extra se pueden obtener redactando un ensayo de unos 5-7 páginas sobre un tema central de la asignatura. El tema del ensayo se tiene que acordar previamente con el profesor.

En caso de que la presencialidad no fuera posible, el examen final se realizará e casa en un tiempo superior a las 2 h habituales, y las preguntas se adaptarán a las nuevas condiciones.

La participación en clase se podrá realizar mediante tutorías colectivas con el grupo que presenta el texto de la semana.